

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1





BARRANQUILLA 17 octubre 2025.

SEÑOR (A) A QUIEN CORRESPONDA

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0220701

Asunto: RESPUESTA A QUEJA - TRASLADO POR COMPETENCIA.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación recibida el día 14 de octubre de 2025, bajo el radicado EXT-QUILLA-2025-0220701, mediante la cual presenta una queja, nos permitimos informarle que, si bien su escrito fue radicado ante esta entidad, el mismo está dirigido a la Junta Administradora Local Norte-Centro Histórico, corporación competente para conocer y dar trámite a la situación expuesta.

Una vez verificado el contenido del documento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), procedimos a trasladar por competencia su queja a la Junta Administradora Local, mediante el oficio QUILLA-2025-0255276, el día 17 de octubre de 2025, al electrónico oficial de la corporación: jalnortecentrohistorico@gmail.com, con el fin de que se surta el trámite correspondiente.

Agradecemos su compromiso con el control ciudadano y reiteramos que, aunque esta Alcaldía no tiene competencia directa sobre el asunto, hemos garantizado el traslado oportuno de su queja a la corporación que debe atenderlo.

Quedamos atentos a cualquier información o requerimiento adicional que desee presentar.

Atentamente,

LAURIAN PUERTA RUIZ

L. RI-Ri

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO

Aprobado el: 17/octubre/2025 10:26:40 a. m.

Hash: CEE-f888ab5c9ac4ee10f1098649a9e7e5c4bb14fef1

Anexo:

| 1110 | AO. | | | | |
|------|-----|------------------------|--------------------------------|--|--|
| | | Nombre del funcionario | Documento Firmado Digitalmente | | |

🚳 ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1





| Proyectó y elaboró | Silvana Patricia Schlegel Garcias | sschlegel [16/octubre/2025 02:41:25 p. m.] |
|--------------------|-----------------------------------|--|
| Aprobó | Laurian Puerta Ruiz | lpuerta [17/octubre/2025 10:26:40 a. m.] |